

Tijuana, B. C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

COORDINADOR(A) DE SERVICIOS ESCOLARES  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TIJUANA  
P R E S E N T E

Nombre del alumno(a): \_\_\_\_\_  
por mi propio derecho, señalando como domicilio para recibir comunicación en la casa marcada con el número \_\_\_\_\_  
de la calle \_\_\_\_\_ de la colonia \_\_\_\_\_  
con C. P. \_\_\_\_\_ con número de teléfono \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_  
respetuosamente expongo:

- I. Que nací en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_\_.
- II. Que conozco que es requisito para poder iniciar estudios de Maestría, haber cubierto la totalidad de los estudios de Licenciatura y contar con la titulación correspondiente.
- III. Que en caso de titularme por la opción de titulación de Estudios de Posgrado, deberé haber cubierto la totalidad de las materias de Licenciatura y contaré con el Certificado Final de Estudios Legalizado, así como con el oficio de autorización para titularme por dicha opción.
- IV. Que estoy conforme en que la Universidad Iberoamericana Tijuana tramite mi baja en el momento en que se demuestre que no cumplo con los estudios previos para el ingreso.
- V. Que en el supuesto anterior, acepto que los estudios realizados en la UIA Tijuana desde la fecha de mi ingreso, no tendrán validez.
- VI. Que si se presenta el supuesto previsto en el apartado IV, no tendré derecho a continuar mis estudios, en tanto no regularice mi situación académica. Asimismo, no podré reclamar devolución alguna de inscripción o exhibición efectuada.
- VII. Que me comprometo a entregar a la Universidad Iberoamericana Tijuana, en las fechas que me indique la Coordinación de Servicios Escolares, la documentación original que a continuación se indica:
  - a) Acta de Nacimiento.
  - b) Certificado Final Legalizado de Licenciatura.
  - c) Título de Licenciatura (o acta de examen si aún no tiene liberado el título)<sup>1</sup>
- VIII. Que no reclamaré dichos documentos, salvo que tramite Baja de la UIA Tijuana o por haber terminado mis estudios de Maestría.
- IX. Que en el supuesto de no entregar algún documento dentro del plazo estipulado en el apartado VII, acepto que la Universidad Iberoamericana Tijuana procese mi baja.
- X. Que en el supuesto de la fracción anterior podré solicitar una prórroga (siempre que esté fundamentada), misma que sólo podrá ser otorgada para el primer periodo de inscripción. Ante el incumplimiento de la misma, no tramitaré inscripción al semestre o trimestre siguiente (según corresponda).
- XI. Que estoy de acuerdo en que la UIA Tijuana no asume ninguna responsabilidad respecto a la validez de los documentos detallados en el apartado VII (incisos b y c), en lo referente a su autenticidad, ni como antecedentes para la realización de mis estudios de grado (estudios no reconocidos en el Sistema Educativo Nacional o cualquier otra causa que los invalide).
- XII. Que me comprometo a liquidar puntualmente las cuotas de inscripción y colegiatura que establezca la Universidad Iberoamericana Tijuana. En caso de demora pagaré los recargos que la misma establezca y en los términos en que lo disponga.
- XIII. Que si al finalizar el periodo académico tengo adeudo de colegiatura, aceptaré las sanciones que la UIA Tijuana establezca para tal efecto.
- XIV. Por último, deseo manifestar que me comprometo a conocer el Ideario y Reglamentos de la Universidad Iberoamericana Tijuana, mismos que me obligo a respetar y cumplir, así como demás disposiciones que me conciernen por ser alumno de la misma. Para tal efecto hago constar que es de mi conocimiento que podré consultar en el momento que lo desee el Reglamento de Posgrado en la siguiente dirección: <http://www.tij.uia.mx/academia/reg-pos.pdf>

Firma del Alumno (a): \_\_\_\_\_

C.c.p. Alumno.  
Expediente del Alumno.

<sup>1</sup>El acta de examen sólo se aceptará si se tituló dentro de los seis meses anteriores a la fecha de inscripción.

<sup>2</sup>El alumno que desee darse de baja en el semestre deberá tramitarla por escrito, ante la Dirección de Servicios Escolares, de lo contrario seguirán corriendo sus mensualidades con los intereses generados.